

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
Somos Faguinos
Concejal Valter Tavarone

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>22 SET. 2026</u>	Hs. <u>12:38</u>
Numero: <u>827</u>	Fojas: <u>7</u>
Expe. N°	
Girado:	
Recibido por: <u>AMPOS Fabiana Elizabeth</u>	
	Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia	

NOTA N° 91/26

Letra: BSF

Ushuaia, 22 de Septiembre de 2026

A LA SEÑORA PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DRA. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del presente Proyecto de Resolución en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, mediante el cual se rinde homenaje a la Unidad Operacional Ushuaia de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) —ex Policía Aeronáutica Nacional (PAN)— al conmemorarse casi tres décadas de trayectoria de servicio ininterrumpido en el Aeropuerto Internacional "Malvinas Argentinas".

Esta iniciativa busca reconocer a todos los hombres y mujeres que integraron e integran la institución en nuestra ciudad, visibilizando el compromiso diario de un servicio tan importante para Ushuaia. Debido a las grandes distancias, las rigurosas condiciones meteorológicas y las particularidades de nuestra geografía, su labor -que se realiza habitualmente en silencio- resulta fundamental para la seguridad de la aviación, la seguridad de los pasajeros y la tranquilidad de toda la comunidad, contribuyendo de manera decisiva a la operatividad diaria de los vuelos nacionales e internacionales en el aeropuerto más austral del país.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Faguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina”



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

A partir de la inauguración del edificio del Aeropuerto Internacional de Ushuaia “Malvinas Argentinas”, el 12 de junio de 1997, la Policía Aeronáutica Nacional (PAN), dependiente de la Fuerza Aérea Argentina, asumió la responsabilidad de la seguridad aeroportuaria del sector. En aquel entonces, la dotación inicial estuvo conformada por un oficial a cargo como Jefe de unidad y suboficiales provenientes de distintas bases del país. A ellos se sumó un valioso grupo de agentes integrado por jóvenes candidatos radicados en la ciudad de Ushuaia y personal procedente de otros aeropuertos nacionales.

El traspaso de la antigua Policía Aeronáutica Nacional (PAN) a la actual Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) se formalizó mediante un proceso institucional estructurado en dos hitos principales: en primer lugar, el **Decreto nacional N°145/2005** que transformó el organismo de carácter militarizado en una fuerza de seguridad con conducción civil; y en segundo lugar, la sanción —el 31 de mayo de 2006— de la **Ley nacional N°26.102 de Seguridad Aeroportuaria** que estructuró de manera definitiva la organización, las funciones y el marco jurídico de la PSA en todo el territorio nacional.

La misión de la fuerza abarca la seguridad aeroportuaria preventiva, la seguridad aeroportuaria compleja y la protección de los intereses del Estado en su jurisdicción. Esto se traduce en un rol indelegable: prevenir delitos, proteger de manera integral a las personas y a la aviación civil, desarticular organizaciones criminales y trabajar de forma coordinada con la Justicia y los distintos estamentos del Estado.

En este marco, la labor de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) en Ushuaia resulta fundamental y estratégica para proteger a la región patagónica del avance del narcotráfico. Gracias a exhaustivos controles preventivos y tareas de inteligencia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

coordinadas con la Justicia Federal, la fuerza ha logrado neutralizar rutas aéreas utilizadas para el traslado de estupefacientes hacia Tierra del Fuego, frenando sistemáticamente el ingreso de drogas operado mediante "mulas". Su accionar operativo —evidenciado en allanamientos y la captura de eslabones clave del crimen organizado— demuestra su capacidad investigativa y operativa para desarticular complejas redes criminales transregionales, así como un profundo compromiso con la seguridad comunitaria.

Asimismo, cabe destacar operativos de alta complejidad como el desplegado entre fines de enero y principios de febrero de 2006 ante la llegada del buque *Queen Mary 2*, en aquel momento el más grande y lujoso del mundo, de bandera británica y con miles de turistas a bordo, mayoritariamente estadounidenses y europeos. La presencia de esta embarcación generó una enorme expectativa turística, pero también un operativo de seguridad de altísima complejidad, donde convergieron factores geopolíticos, logísticos y de seguridad nacional e internacional. Las tareas de monitoreo estuvieron a cargo de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) y de su División Antiterrorista con asiento en Ushuaia.

Cabe resaltar la rigurosa labor de control en las zonas de preembarque, donde Ushuaia se destaca por ser uno de los pocos aeropuertos del país que implementa la verificación estricta de documentación mediante el chequeo del DNI al pasajero a través de un sistema federal de comunicaciones policiales (SIFCOP), logrando resultados sumamente exitosos al interceptar de manera frecuente a individuos con pedidos de captura vigentes u otros impedimentos legales emitidos por juzgados locales y de diversas provincias. Esta tarea cotidiana no solo fortalece la seguridad operacional de los vuelos, sino que se convierte en un

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina”



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone

mecanismo preventivo fundamental para detectar prófugos de la justicia y ponerlos a inmediata disposición de las autoridades competentes

Además, una de las labores más sensibles y vitales de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) en el extremo sur del país es su participación en los operativos de apoyo a los vuelos sanitarios para traslados de urgencia hacia centros urbanos de mayor complejidad médica, cuya inmediatez muchas veces representan la preservación de la vida los pacientes derivados. A pesar de las inclemencias del clima, los oficiales de la fuerza despliegan un compromiso constante y una logística impecable, garantizando la prioridad absoluta de cada servicio y la máxima rapidez operativa para reducir los tiempos de respuesta cuando cada segundo cuenta.

Finalmente, merece un especial reconocimiento la valiosa asistencia brindada al Municipio de Ushuaia en los operativos de control urbano realizados sobre la avenida Hipólito Irigoyen y el acceso al aeropuerto. Cada vez que su colaboración fue requerida por las autoridades locales, los efectivos de la PSA estuvieron presentes para acompañar a los inspectores municipales en controles vehiculares incluyendo pruebas de alcoholemia, fiscalización de velocidad y otras normativas de tránsito. Su firme presencia y constante profesionalismo reafirman un trabajo interinstitucional clave para cuidar a la comunidad en esta zona estratégica.

A lo largo de estos años, la misión de la fuerza fue creciendo y adaptándose a los nuevos desafíos. Quienes integran e integraron la fuerza también han evolucionado con ella y han participado, desde su creación, en cientos de procedimientos

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas.”

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fuegoños
Concejal Valter Tavarone

orientados a combatir los delitos más complejos, tales como el narcotráfico, la trata de personas y diversas cuestiones sensibles vinculadas a la seguridad nacional.

Este camino de crecimiento alcanza hoy un hito. Mediante Disposición PSA N°403/2026, del 16 de abril de 2026, se dispuso la creación de la Unidad Regional de Seguridad Aeroportuaria VI de la Patagonia Austral, la cual fue formalmente puesta en funciones el pasado 28 de agosto en la ciudad de Ushuaia.

Con cabecera en el Aeropuerto Internacional de Ushuaia "Malvinas Argentinas", esta nueva Regional abarca las provincias de Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, además del territorio de Chubut ubicado al este del meridiano 69°. Su creación permite acercar la conducción al territorio, fortalecer la coordinación operacional y optimizar la capacidad de respuesta frente a las exigentes particularidades de esta región. Se trata de un paso trascendental para consolidar una PSA cada vez más federal, con mayor presencia, autonomía y capacidad de decisión en el extremo austral de nuestro país.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del siguiente Proyecto de Resolución.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fuegoños
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Fueguinos
Concejal Valter Tavarone



Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Fueguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
Somos Faguinos
Concejal Valter Tavarone

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1° - RECONOCER la labor de la Unidad Operacional Ushuaia de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), ex Policía Aeronáutica Nacional (PAN), al conmemorarse casi treinta años de servicio ininterrumpido en el Aeropuerto Internacional "Malvinas Argentinas", y destacar el compromiso, profesionalismo y vocación de servicio de los hombres y mujeres que integran e integraron dicha fuerza.

Artículo 2° - DESTACAR el invalorable aporte de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) a la seguridad de la aviación civil, la lucha contra el delito complejo, la asistencia en vuelos sanitarios, el trabajo articulado con el Municipio de Ushuaia y el fortalecimiento de la soberanía nacional en la Patagonia Austral.

Artículo 3° - ENTREGAR copia autenticada de la presente Resolución a las autoridades de la Unidad Operacional Ushuaia y de la Unidad Regional VI de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Artículo 4°. - De forma.

Valter TAVARONE
Concejal Bloque Somos Faguinos
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas."